



ICBF Convenio <saludsogamoso.convenioicbf2025@gmail.com>

APROBACION DE HOJAS DE VIDA TALENTO HUMANO PARA EL CONVENIO 15006522025.

2 mensajes

ICBF Convenio <saludsogamoso.convenioicbf2025@gmail.com>

31 de diciembre de 2025 a las 1:47 p.m.

Para: Jose Ariel Anzoategui Ariza <jose.anzoategui@icbf.gov.co>, "correspondencia.Boyaca" <correspondencia.Boya@icbf.gov.co>, salud sogamoso ese <programasespecialesese@gmail.com>

Sogamoso, 31 de diciembre del 2025

Doctor

JOSÉ ARIEL ANZOÁTEGUI ARIZA

Supervisor Convenio 15006522025

ICBF Regional Boyacá

REF: APROBACION DE HOJAS DE VIDA TALENTO HUMANO PARA EL CONVENIO 15006522025.

Cordial saludo,

De acuerdo a las Obligaciones específicas de SALUD SOGAMOSO ESE del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 15006522025 SUSCRITO ENTRE EL ICBF REGIONAL BOYACÁ Y SALUD SOGAMOSO ESE, que establece lo siguiente:

2.22. TALENTO HUMANO: Contratar y garantizar, durante la ejecución del convenio, los equipos interdisciplinarios para cada Unidad de Servicio integrados de conformidad con lo establecido en los documentos técnicos operativos del servicio. SALUD SOGAMOSO E.S.E. deberá tener en cuenta las consideraciones y orientaciones establecidas en los documentos técnicos operativos para la contratación de talento humano donde se atienda desde la diversidad con enfoque diferencial y la dedicación para el cumplimiento las acciones y actividades descritas en dichos documentos. **SALUD SOGAMOSO E.S.E. deberá remitir a la supervisión del convenio, previo al inicio de la atención a los usuarios, es decir en la etapa de alistamiento, las hojas de vida del talento humano que se tenga dispuesto para la prestación del servicio contratado, solicitando el aval de las mismas; protocolo que deberá surtirse también cuando se realice cambio del talento humano. En caso de requerir modificar el talento humano presentado inicialmente para la atención del servicio contratado, el cambio deberá ser aprobado previa propuesta y análisis del Comité Técnico Operativo.**

Anexo las siguientes hojas de vida para su revisión y aprobación donde se encuentran en la ruta one drive [TALENTO HUMANO](#); se anexa excel de la relación del talento humano que se contempla contratar para la ejecución de las actividades del contrato 15006522025 modalidad de nutrición SIAPD.

Sin otro en particular agradezco su atención y quedo atento a cualquier observación o información adicional que considere pertinente.

JAIME VARGAS SALAMANCA

Gerente

Salud Sogamoso E.S.E

elaboró: Paola castillo Quiroz

coordinadora técnica SIAPD

Salud Sogamoso E.S.E



RELACION DEL TALENTO HUMANO 2026 (1).xlsx

11K

correspondencia.Boyaca <correspondencia.Boya@icbf.gov.co>

2 de enero de 2026 a las 8:20 a.m.

Para: ICBF Convenio <saludsogamoso.convenioicbf2025@gmail.com>, Jose Ariel Anzoategui Ariza <Jose.Anzoategui@icbf.gov.co>, salud sogamoso ese <programasespecialesese@gmail.com>

CC: Maria Ines Gama Gonzalez <Maria.Gama@icbf.gov.co>

Buenos días,

De manera atenta informo que su solicitud fue radicada bajo el numero **202636000000283992**

Cordialmente,



CORRESPONDENCIA REGIONAL BOYACÁ

Oficina de Correspondencia

Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano

ICBF Sede Regional Boyacá

KR 6 # 73 – 98 Barrio Palos Verdes

Teléfono: 608 7 473716 Ext. 800002

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

[Texto citado oculto]

2 archivos adjuntos



20263600000028399200002.xlsx

11K



202636000000283992.pdf

602K